

LA CRÓNICA DE INDIAS: INTENTOS DE TIPOLOGÍA*

Para un estudio que publiqué hace poco sobre las relaciones de la expedición Malaspina,¹ quería incluir un capítulo que hiciera resaltar los vínculos entre estos documentos de finales del siglo XVIII y la prestigiosa producción nacional anterior, relativa al descubrimiento y la conquista de los dominios españoles de ultramar. Este proyecto no se pudo realizar entonces, pero la relación de viaje no ha recibido toda la atención que merece de parte de los americanistas,² y me sigue pareciendo importante enfocar desde esta perspectiva la profunda continuidad que se observa en las letras hispanoamericanas, tanto en el plano temático como en el formal. Es este segundo aspecto el que intento ahora delimitar un poco.

Ignorados hasta muy recientemente por muchos estudiosos, los documentos que emanan del gran viaje político-científico, llevado a cabo por el navegante italiano Malaspina (1789-1794), tienen la particularidad de presentar en sincronía, todos los tipos discursivos que podían haber sido observados, según un corte diacrónico, en los siglos anteriores.³

Efectivamente, acompañando documentos iconográficos como mapas, planos, vistas monocromas y policromas, dibujos con y sin textos, etc., encontramos las modalidades textuales siguientes:

1) **derroteros** (por ejemplo, "Derrotero desde las islas del Cabo Verde hasta Montevideo", o "Derrotero desde Montevideo a Chiloé por el Cabo de Hornos.

* Una versión de este trabajo ha sido el objeto de una presentación en el Congreso Internacional sobre Lengua y Literatura Hispánicas entre el siglo XV y el XVII, Madrid-Pastrana, Julio 1988.

¹ *Relation de l'expédition Malaspina aux confins de l'Empire espagnol. L'échec du voyage*, Longueuil. Le Preamble. 1987.

² No menciona un crítico del calibre de E. Pupo Walker ningún análisis específico de obras hispánicas en la corta bibliografía que añade a su declaración de 1982: "Apenas si existen estudios analíticos que identifiquen las peculiaridades estructurales del libro de viajes, a pesar de la inmensa tradición que respalda a esa literatura". (*La vocación literaria del pensamiento histórico en América*, p. 161). Notamos, por otra parte, que no toma en cuenta las contribuciones francesas o quebequenses al estudio sistemático de la literatura de viaje.

³ Define así W. Mignolo la noción de tipo discursivo: "El tipo discursivo (...) corresponde a lo que generalmente se entiende por género y, por lo tanto, una de sus características fundamentales es el (sic) de ser una unidad reconocida en su completud, en la coherencia de las partes que lo componen. Los tipos, en la formación discursiva, son las clases de textos que se construyen para dar cuenta del dominio de objetos. Los tipos, que pueden ser también independientes de las formaciones discursivas, se integran (por el tema o por la forma), a las formaciones discursivas que están en condiciones de incorporarlos según sus reglas y principios generales. Así, por ejemplo, la epístola es un tipo discursivo independiente de toda formación. Y como tal, la carta puede considerarse dentro de la formación discursiva historiográfica, literaria, filosófica, etc., según sea el interés temático de ésta y/o la importancia que, como rol institucional, tenga el autor de ellas". (1981, 373).

Trata también del puerto Egmont en las islas Maluinas y de la descripción⁴ de toda la costa intermedia”, *Viaje político-científico*, pp. 469 y 486 respectivamente),

2) **diarios náuticos** (técnicos), como el del pilotín Joaquín Díaz Hurtado,

3) **diarios individuales, impuestos por las ordenanzas** a los descubridores,⁵ y en particular a los oficiales de la Armada, como Francisco Javier de Viana, José Espinosa y Tello o Antonio de Tova Arredondo,

4) otro **diario individual**, pero **espontáneo** éste y obra de un **civil**, el grabador Tomás de Suria, que nos brinda la única secuencia **peregrinatoria** del corpus,⁶

5) la **relación oficial** y elaborada del viaje (redactada principalmente por Malaspina, pero en la que el narrador se presenta, de manera impersonal, como emanación de la comunidad ilustrada),⁷

6) finalmente, todavía más **impersonales** y desvinculados de las circunstancias concretas del periplo, varios **informes, noticias, o exámenes**, sobre aspectos particulares, históricos, etnográficos, políticos, etc. (por ejemplo, “Reflexiones políticas sobre los dominios de S.M., desde Buenos Aires hasta Chiloé, por el Cabo de Hornos” o “Descripción física del terreno y habitantes de las costas comprendidas entre Chiloé y Coquimbo”, *Viaje político-científico*, pp. 590 y 602).

Con respecto a la producción típica que emana de la exploración y la conquista del Nuevo Mundo, se observa en estos textos la falta de escritos debidos a eclesiásticos: los dos capellanes que acompañaron la expedición no dejaron, por lo visto, ningún testimonio.

Se notará, por otra parte, que, del derrotero al examen o noticia, nuestra clasificación de los textos está organizada en función de dos polos fundamentales que, siguiendo la etimología, podrían designarse como:

- la **crónica**, que remite al “informe del pasado o la anotación de los acontecimientos del presente, fuertemente estructurados por la secuencia temporal” (Mignolo, 1981, 75), y

⁴ Se evidencian aquí las relaciones entre lo **descriptivo** (descripción funcional) y lo **prescriptivo** (Poupene Hart, *obra cit.*, p. 77).

⁵ “Dado principio al viage por mar ó tierra, comiencen los descubridores á hacer memoria y descripción por días de lo que vieren, hallaren y aconteciere en todo lo descubierto, y habiendolo escrito en un libro, se lea en público cada día delante de los que fueren á la facción porque mejor se averigüe la verdad, y firmado de alguno de los principales, guarden el libro con mucho cuidado, para que cuando vuelvan lo presenten en nuestro Consejo ó Audiencia donde han de dar cuenta de lo capitulado.” (Ley citada en Francisco Morales Padrón. 1979, p. 521).

⁶ Poupene Hart, 83. Me refiero aquí a la distinción operada por Michel Korinman (1976) entre dos grandes grupos de relaciones de viaje, la **peregrinación** (cuyo arquetipo sería *A peregrinação* de Fernão Mendes Pinto) en las que las alternancias fortuna/infortunio/fortuna fundan el desarrollo secuencial, y la “**itinérance**” (*Il Milione* de Marco Polo) en la que no hay accidentes, no pasa nada, dada en particular la distancia entre explorador y mundo explorado.

⁷ Poupene Hart, pp. 89-91.

- la historia, caracterizada, por lo menos según el sentido original de la palabra, por la ausencia del componente temporal.⁸

No entraré, por el momento, en el detalle—ni en la controversia—de las razones por las que suscitó la época colonial tan pocas obras de imaginación. Que la situación (si aceptamos la premisa) se deba a que, en América, la realidad sobrepasa la ficción, o a que, en un clima de censura, la narrativa tenga que asumir “una condición enmascarada”, adoptando “la forma de crónicas, historias, relaciones de viaje, biografías, hagiografías, narraciones en verso” (Beatriz González 1987, 111), el hecho es que se produce entonces una cantidad fenomenal de textos muy variados pero unidos por el mismo propósito de ofrecer una información no mediatizada sobre una realidad problemática, las Indias.

Con motivo de las celebraciones de Quinto Centenario del Encuentro entre Europa y América y, más profundamente, en el contexto de crisis de la Modernidad que estamos viviendo—crisis que lleva a muchos investigadores a interrogar los testimonios de emergencia del discurso racionalista hegemónico desde el Renacimiento en nuestras culturas, y su coexistencia o confrontación con otras alternativas como el discurso mítico—, la crítica ha demostrado un interés renovado por estos textos (biografías,⁹ diarios, cartas, relaciones, historias, etc.) que suele designar globalmente como “crónicas”.¹⁰ El empleo de esta palabra, que tiende a ser usada como vocablo comodín, tanto como la conciencia de la existencia de una gran familia textual,¹¹ testimonia también cierta pérdida de control (o voluntad de control) de los estudiosos ante la fluctuación terminológica y el *overlapping* genérico que caracterizan las obras en cuestión.

Como lo observa Pedro de León (1973), “el término crónica es uno de los más frecuentemente usados en la literatura hispanoamericana, pero escasamente utilizado por los cronistas de Indias” (73), que prefieren *relación* o *historia*. Recuerda

⁸ W. Mignolo (1982), que parte de estas distinciones, añade que “las dos actividades que designan ambos vocablos tienden, con el correr de los tiempos, a resumirse en la *historia*, la cual, por un lado incorpora el elemento temporal y, por el otro, desplaza a la crónica como actividad verbal” (75, 76).

⁹ *Historia del Almirante* de Fernando Colón, *La conquista de México*, de Francisco López de Gómara, por ejemplo.

¹⁰ Veamos algunos ejemplos: Ruffinelli (1987), “la crónica es, históricamente, nuestro primer género narrativo”; Alfonso Reyes, “Nuestra literatura está hecha en casa. Sus géneros nacientes son la Crónica y el Teatro Misionario o de Evangelización”, y Anderson Imbert. “dos géneros aunque de apariencia medieval son los que, al contacto con la nueva realidad, adquieren fuerza creadora: la crónica y el teatro” (citados por Mignolo, respectivamente 1981, 358 y 1982, 57); Cornejo Polar (1978-1979, 13), “crónicas del Nuevo Mundo. Con ellas se funda en Latinoamérica un tipo de literatura que tiene vigencia hasta nuestros días”; Antonio Carreño (1987), “la crónica” (499), “el relato cronístico” (502), etc.

¹¹ Walter Mignolo (1981, 361-362, 373 y 1982, 57-58) sugiere la consideración de diferentes niveles de clasificación 1) *texto / documento* 2) *formación textual* (nivel institucional de la actividad verbal: familias de enunciados que se agrupan bajo un nombre como la historiografía, la literatura etc.), 3) *tipo discursivo* (“registro” de las formas escritas), y 4) *familia textual* cuya noción, muy flexible, permite destacar la unidad de un corpus de textos que pertenecen a tipos y formaciones distintas pero “tienen en común tanto el referente como ciertas fronteras cronológico-ideológicas”.

brevemente el comentarista de la obra de Cieza de León el carácter fundamental de la **crónica** (“ante todo la narración de una historia en orden cronológico”), pero no intenta delimitar precisamente los diferentes géneros afines, aunque declare: “*La Crónica del Perú* es no sólo una historia natural, sino también un tratado históricogeográfico, un comentario sobre el imperio incaico”, etc. (73).

Varios críticos han intentado una clasificación rigurosa de los textos. Si ha llamado la atención la sugerencia que hace Esteve Barba (1964) de una tipología de los autores más que de las obras (simple conquistador, historiador humanista, eclesiástico, indio, mestizo culto, etc.) y de una organización del corpus que presenta más en función de criterios geográficos y cronológicos que temáticos o formales, no ha suscitado menos interés recientemente la propuesta de Martín Lienhard (1983) de considerar tres grupos de textos (**crónicas europeas, mestizas, indígenas**) en función no tanto del origen étnico del redactor (Diego Durán, Diego de Landa escriben crónicas mestizas), como del grado de aproximación al “pensamiento indígena”.

La crónica mestiza, escrita en español, o en algunos casos en náhuatl, se distingue a la vez de la crónica europea sobre asuntos americanos y de la ‘crónica’ (mitológica) indígena.

expone Lienhard, y prosigue:

la crónica europea se caracteriza por la perspectiva ajena al pensamiento indígena (Cortés, Pizarro), mientras que la ‘crónica’ indígena, cuando llega a existir, es la transcripción de relatos orales indígenas sin o con escasa intervención del recopilador (106).

Raquel Chang Rodríguez precisa a propósito de las **crónicas mestizas**:

Se caracterizan éstas por su elaboración del material histórico americano con estrategias narrativas indígenas y europeas, para tomar en cuenta la tradición oral y escrita y por manifestar una postura de comprensión y acercamiento, colocado ahora en el centro mismo del discurso (1987, 559).

Menciona Frank Salomón (1982) el término de ‘crónicas’ en el título de su trabajo “Chronicles of the Impossible: Notes on Three Peruvian Indigenous Historians”. Señala sin embargo unas diferencias muy precisas entre los tres géneros propuestos por la práctica historiográfica española:

In the **relación**, the least formal and most personal writers gave testimony of specific events, looking microscopically at steps whose proposed importance on the grand scale was often left implicit. **Crónicas** claimed an ampler scope in time and space and focused on the clarification of time sequence, giving thereby the means for cause-and-effect analysis. In **historias** cause and effect in turn became the background to still grander concerns: the canvas expanded to centuries, and the explanatory effort aspired to show the temporal events significance alongside the eternal (10).

Si no dejan de ser muy sugestivas estas distinciones propuestas al autor por

Ricardo Preto Rodas (¿a partir de qué textos?), el problema de su validez se plantea al no *respetarlas* los mismos creadores a la hora de titular sus obras:

Titu Cusi and Pachacuti Yamqui called their works **relación**: Guaman Poma gave a thousand-page encyclopedic work the modest title **crónica** (10).

Justifica Salomón este criterio “minimalista” de elección por la necesidad de parte de autores autóctonos de legitimar sus escritos con la sugerencia de un conocimiento íntimo, vivido, de los hechos, propósito que serviría mejor el uso del término **relación**, “which connoted immediacy and even partisanship” y **crónica** “which suggested a ‘newsy’ narrative relevant to recent events”.

En autores españoles tan dispares como Cieza de León, Bernal Díaz del Castillo o José de Acosta, se observa, en cambio, un empleo bastante indiferenciado de crónica/historia o relación/historia (Mignolo 1982).

Debemos al crítico argentino un análisis fundamental que va más allá de los tres tipos discursivos anunciados en el título: “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista” (1982). De entrada, provee su proyecto de una dimensión tipológica al usar este mismo término en la tercera línea de un trabajo que empieza con “La organización (...)”. A partir de una metodología rigurosa basada en la determinación de niveles (documento/texto, familia textual, formación textual, tipo discursivo) y de facetas (características estructurales, discursivas, pragmáticas), analiza escritos muy reconocidos de los “discursos en el período colonial” (1986, 157):

1) los diarios-cartas de Colón, los epistolarios de Vespucio y Pedro Mártir de Anglería, las cartas de relación de Cortés, como representativos de un primer tipo discursivo, la **carta relatoria**,

2) las **relaciones** (ejemplificadas por las Relaciones Geográficas de Indias) o sea los textos cuyo principio organizativo está trazado en un cuestionario oficial,

3) la **historia**, con obras de Las Casas, Fernández de Oviedo, Gómara, Bernal Díaz del Castillo, Garcilaso de la Vega, Ovalle, Piedrahita, Solís, etc. En esta sección, titulada “la crónica y la historia”, lo que le preocupa claramente es hacer resaltar la “creciente consolidación de la disciplina historiográfica indiana” (92).

4) Concluye en sus “Observaciones finales” (subtítulo que ya no corresponde a ningún tipo discursivo) con una mención de obras relacionadas temática y cronológicamente con las anteriores, pero difíciles de clasificar por su ambigüedad discursiva: la *Araucana*, el *Cautiverio feliz*, *El Carnero*, los *Infortunios de Alonso Ramírez* y el *Lazarillo de Ciegos Caminantes*. Confiesa por otra parte no poder considerar importantes (por lo menos numéricamente) tipos discursivos como las **memorias personales** de los soldados de la conquista, o los **libros de viaje**, a los que evoca brevemente en su comentario del *Diario* del primer viaje de Colón.

La dificultad de enfocar en términos de tipología los textos relacionados con el descubrimiento y la conquista se hace más patente en algunas de las transiciones de su estudio: “Hagamos un paréntesis y, antes de llegar a la primera parte de la historia

de Gómara, integremos a Bernal Díaz del Castillo (...)” (82), o “Aunque escapa estrictamente a nuestro tema no podemos concluir sin hacer mención (...)” (98), lo cual obliga un poco su texto a adoptar la estructura “cajón de sastre” característica de muchas de las obras comentadas. El mismo Mignolo reconoce en otro texto anterior que “la formación historiográfica acepta por sinónimos, en el siglo XVI y XVII, los de historia, crónica, anales (y aún relación) para referirse al texto historiográfico” (380). Precisa sin embargo que la **historia** es una actividad institucional y exigida sólo a aquellos que están en condiciones de escribirla (hombres de letras), mientras que la **carta** “es una cuestión personal exigida por la necesidad de comunicar” y la **relación** el resultado de una solicitud (respuesta a pedidos y cuestionarios oficiales).

En una perspectiva más globalmente definitoria que tipológica, otros estudiosos han expresado su convicción de que además del referente y de las “fronteras cronológico-ideológicas” (Mignolo 1982, 58) que determinan la familia textual a menudo calificada de crónicas de Indias, comparten éstas ciertos rasgos fundamentales.

Es lo que deja entrever Beatriz González (1987) cuando recurre a la metáfora de la máscara (“la máscara encubre la heterodoxia”, 11). Y es lo que afirma Mario Hernández Sánchez-Barba (1978) cuando considera la “estructura conformadora de las crónicas” de la conquista, de la que destaca tres núcleos de reflexión radicados en

tres supuestos dialécticos: la verdad de lo visto y vivido, en contraposición a la simultánea prevalencia literaria de las “historias mentirosas”; la idea de la fama y del servicio, en contraste con el interés personal; la instancia a la exaltación mítica de lo fantástico-irreal, bajo el correctivo de los mismos hechos que se describen (71-72).

Trabaja en el mismo sentido Raquel Chang Rodríguez (1982)—aunque con un criterio quizás menos “temático”—, en su análisis de la “modalidad de escritura” propia de la carta relación:

El documento colombino por su tono, énfasis y propósito comparte los objetivos de la relación 1) dar testimonio personal de incidentes presenciados por el que redacta y suscribe, 2) organizar de forma coherente (*res-latio*, enlazar la realidad) esos incidentes o datos, esa relación de autos para que cobren sentido¹² y 3) establecer un reclamo (88).

Continúa enseñando la validez del modelo en otros tipos discursivos, desde las probanzas de servicio de los conquistadores a la picaresca, pasando por la *Primer nueva corónica* y la *Respuesta a Sor Filotea*.

¹² Hasta aquí cita Chang Rodríguez a R. González Echevarría en “José Arrom, autor de la *Relación acerca de las antigüedades de los indios* (picaresca e historia)”, *Relecturas estudios de literatura cubana*, Catacas. Monte Ávila, 1976, p. 25.

Siguiendo las sugerencias de Chang Rodríguez, nos parece percibir personalmente en este tipo discursivo (la **carta relación**) y más particularmente en la **relación de viaje**, una especie de modelo básico que vería desarrollados sus aspectos particulares, en proporciones desiguales según las diferentes “crónicas”. Una explicación del fenómeno la podríamos encontrar en la existencia, con las guías de peregrinos y otros relatos de periplos que tienden a multiplicarse en el siglo XV,¹³ de un “modelo” que se revelará mucho más adaptado que otras formas más canónicas a la coyuntura particular del Encuentro con América, o sea a la necesidad de una escritura eficaz.

Tres nos parecen ser los elementos constitutivos de dicho modelo:

- 1) el pacto referencial (o contrato de información),
- 2) el eje cronología/topología (o “*crónica/historia*”)
- 3) la dimensión ilocutoria del mensaje (de la que el aspecto “reclamo” mencionado por Chang Rodríguez no sería más que una manifestación).

Todas las “crónicas” tienen como propósito central el ofrecer una información sobre una realidad *objetiva*, exterior. Remiten de manera más o menos explícita a un pacto, un contrato de información establecido entre un emisor (que es al mismo tiempo, en muchos casos, sujeto de la acción, de la observación y de la narración) y un receptor que es casi siempre, por lo menos en una primera instancia, la autoridad metropolitana o colonial. Este contrato puede ser explícito desde el título (*Historia verdadera de (...)*, *Verdadera relación de (...)*, *Relación de todo lo que sucedió (...)*) y/o el prólogo-dedicatoria. Un ejemplo, particularmente característico, entre miles:

Muchos son, católico y clementísimo Príncipe, los que an escripto las cosas destos vuestros rreynos del Pirú, así lo de la conquista dellos como de las cosas acontescidas después que se poblaron de vuestros vasallos; más como los escriptores no escriuen lo que vieron, sino lo que oyeron, no pueden dar clara ni berdadera noticia de lo que escriuen, y así yo, el menor de vuestros vasallos, acordé de sacar a luz lo que hasta ora a estado oscuro y en tinieblas, como persona que se a hallado en estas prouinçias desde el principio de la conquista hastal fin, y después en todos los çusesos barrios que a visto.¹⁴

El pacto incluye, como lo apunta Philippe Lejeune (1973) “une definition du champ de reel visé” (“cosas destos vuestros reynos del Piru”) y “un énoncé des modalités et du degré de vraisemblance auquel le texte prétend” (155). Más que de verosimilitud, de “efecto de realidad”, se trata aquí de adecuación a la realidad, y es el grado de precisión, de exactitud, lo que especifica el texto. Si la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* se presenta en el título como una síntesis de informaciones, exacta pero poco atenta a los detalles, en cambio, la mayoría de los otros textos se anuncia como un calco de la realidad (“acordé de sacar a luz lo que hasta ora a estado oscuro y en tinieblas”):

¹³ Véase el estudio preliminar de J. Rubio Tovar (1986) a su antología de libros de viajes medievales.

¹⁴ Pedro Pizarro, citado por F. Carrillo (1984).

Yo, Bernal Díaz del Castillo, regidor de esta ciudad de Santiago de Guatemala (...) digo y afirmo que lo que en este libro se contiene es muy verdadero; que como testigo de vista me hallé en todas las batallas y reencuentros de guerra; y no son cuentos viejos, ni Historias de Romanos (...) ayer pasó lo que verán en mi historia, y cómo y cuándo, y de qué manera (...) (65).

El habitual *topos* de “falsa modestia” (“yo, el menor de vuestros vasallos”), ausente sin embargo de este prólogo de la *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*. no hace más que resaltar la “transparencia” de los escritos del que carece de familiaridad con los artificios de la retórica:

Fray Francisco de Aguilar (...) de más de ochenta años cuando esto escribió a ruego e importunación de ciertos religiosos que se lo rogaron diciendo que (...) les dejase escrito lo que en la conquista de esta Nueva España había pasado, y cómo se había conquistado y tomado, lo cual dijo como testigo de vista y con brevedad sin andar por ambajes y circunloquios, y si por ventura el estilo y modo de decir no fuere tan sabroso ni diere tanto contento al lector como yo quisiera, contarles ha a lo menos y darle gusto la verdad de lo que hay acerca de este negocio, la cual como principal fin y *scopo* pienso siempre que lo que aquí tocare llevar por delante, e iré poniendo lo que pasó en la toma de esta tierra por las jornadas que viniendo a su conquista veníamos haciendo. (*Relación breve de la conquista de la Nueva España*, 161).

Del mismo modo que, en la literatura de viaje, el itinerario constituye la armazón del relato, con su alternancia de narración de las etapas del periplo y de descripción de los espacios percibidos (físicos y humanos), de la misma forma muchas “crónicas”, siguiendo una crono- y una topo-logía bastante rigurosa, aspiran a desvelar el mundo, a nombrarlo, a ordenarlo. Hasta en las cartas de relación de Cortés, en las que predomina el aspecto relato de los eventos, encontramos esta evocación del mundo americano, con la característica alternancia de tiempos del pasado y del presente “atemporal”:

Otro día después que a esta ciudad llegué, me partí, y a media legua andada entré por una calzada que va por medio desta dicha laguna de dos leguas, fasta llegar a la gran ciudad de Temixtítán que está fundada en medio de la dicha laguna (55). [Cursivas agregadas]

El aspecto descripción de las “crónicas” tiende a desarrollarse, entre otras circunstancias explicativas, conforme se van especificando las instrucciones y se van elaborando los cuestionarios dirigidos a los funcionarios coloniales. Así, por ejemplo, se irán redactando informes sobre fauna, flora, poblaciones, etc.

Tanto como un marco documental, y quizás más, la “crónica” se revela discurso de persuasión. Del mismo modo que en las relaciones de viaje, donde lo narrativo y lo descriptivo-prescriptivo alternan constantemente, la “crónica” no se contenta con su dimensión referencial, con querer transmitir una información sobre una realidad exterior al discurso. La escritura proyecta también una transformación de esta realidad, a partir del impacto sobre el destinatario, que sea un destinatario inmediato, explícito, como lo expresa el prólogo de la *Brevisima Relación*.

(...) tuve por conveniente servir a Vuestra Alteza con este sumario brevisimo de muy difusa historia que de los estragos y perdiciones se podría y debería componer (69).

o el lector ideal, de la *Crónica del Perú*, por ejemplo:

También escribí esta obra para los que, viendo en ella los grandes servicios que muchos nobles caballeros y mancebos hicieron a la corona real de Castilla, se animen y procuren de imitarlos (63).

De ahí tal vez la importancia de la Retórica—*ars persuandi*—, perceptible hasta en las declaraciones más humildes de no recurrir a ella, de Colón a Malaspina, otro aspecto del profundo vínculo que une estos textos.

Catherine Poupeney Hart
Université de Montréal

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Francisco de. "Relación breve de la conquista de la Nueva España", en *La Conquista de Tenochtitlan*. Madrid, Historia 16, 1988, pp. 155-206.
- Carreño, Antonio. "Naufragios, de Alvar Núñez Cabeza de Vaca: una retórica de la crónica colonial", *Revista Iberoamericana*. Núm. 14 (1987), pp. 499-516.
- Carrillo, Francisco. "Tesis, historia y fábula en la crónica de Pedro Pizarro" *Revista de crítica literaria latinoamericana*, Año X, Núm. 20 (1984), pp 29-43.
- Chang Rodríguez, Raquel. *Violencia y subversión en la prosa colonial hispanoamericana, Siglos XVI y XVIII*. Madrid, José Porrúa Turanzas, 1982.
- Cieza de León, Pedro de. *La crónica del Perú*. Madrid, Historia 16, 1984.
- Colón, Hernando. *Historia del Almirante*. Madrid, Historia 16, 1984.
- Cornejo Polar, Antonio. "El indigenismo y las literaturas heterogéneas: su doble estatuto socio-cultural", *Revista de crítica literaria latinoamericana*. Año IV. Vol. 7-8 (1978-1979), pp. 7-21.
- Cortés, Hernán. *Cartas de relación de la conquista de México*. Madrid, Espasa Calpe, 1970.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Historia 16, 1984.
- Díaz Hurtado, Joaquín. *Diario de la Navegación que va emprender el Pilotín del Número ...*, Museo Naval, Madrid, Ms 424.
- Esteve Barba, Francisco, *Historiografía indiana*. Madrid, Gredos, 1964.
- González, Beatriz. "Narrativa de la 'estabilización' colonial: Peregrinación de Bartolomé Lorenzo (1586) de José de Acosta. Infortunios de Alonso Ramírez (1690) de Carlos de Sigüenza y Góngora", *Ideologies and Literature*. Vol. II, No 1 (Spring 1987), pp. 7-52.

- González Echevarría, Roberto. "José Arrom, autor de la *Relación acerca de las antigüedades de los indios* (picaresca e historia)", *Relecturas: estudios de literatura cubana*. Caracas, Monte Ávila, 1976, pp. 17-35.
- Hernández Sánchez-Barba, Mario. *Historia y literatura en Hispano-América (1492-1820)*, Ed. Castalia y Fundación Juan March, 1978.
- Korínman, Michel. "Le sens de la Pérégrination: Fernão Mendes Pinto", *Littérature*. No 21 (Fév. 1976), pp. 20-34.
- Las Casas, Bartolomé de. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Madrid, Cátedra, 1984.
- Lejeune, Philippe. "Le pacte autobiographique, *Poétique*. Núm. 14 (1973), pp. 137-162.
- León, Pedro de. *Algunas observaciones sobre Pedro de Cieza de León y la Crónica del Perú*. Madrid, Gredos, 1973.
- Lienhard, Martin. "La crónica mestiza en México y el Perú hacia 1620: apuntes para su estudio histórico-literario", *Revista de crítica literaria latinoamericana*. Año IX, Núm. 17-18 (1983), pp. 106-115.
- Merrim, Stephanie. "Historia y escritura en las crónicas de Indias: ensayo de un método", *Explicación de textos literarios*. Vol. IX, No. 2 (1981), pp. 193-200.
- Mignolo, Walter. "El Metatexto Historiográfico y la Historiografía Indiana", *Modern Language Notes*. Vol. 96, Núm. 2 (1981), pp. 358-402.
- _____. "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista", *Historia de la literatura hispanoamericana: época colonial*. Luis Iñigo Madrigal ed., Madrid, Ediciones Cátedra, 1982, pp. 57-116.
- Poupeney Hart, Catherine. *Relations de l'expédition Malaspina aux confins de l'Empire espagnol. L'échec du voyage*, Longueuil, Le Preambule, 1987.
- Pupo Walker, Enrique. *La vocación literaria del pensamiento histórico en América. Desarrollo de la prosa de ficción: siglos XVI, XVII, XVIII, XIX*. Madrid, Gredos, 1982.
- Rubio Tovar, Joaquín. *Libros españoles de viajes medievales*. Madrid, Taurus, 1986.
- Ruffinelli, Jorge. "La crónica como práctica narrativa en México", *Hispanic Journal*. Vol. 8, Núm. 2 (1987), pp. 67-77.
- Salomón, Frank. "Chronicles of the Impossible: Notes of Three Peruvian Indigenous Historians", *From Oral to Written Expression: Native Andean Chronicles of the Early Colonial Period*, Rolena Adorno ed., Syracuse University, Foreign and Comparative Studies/Latin American Studies No 4 (1982), pp. 9-39.
- Suria, Tomás de. *Quaderno que contiene el Ramo de Historia Natural y diario de la expedición del Círculo del Globo*, Yale University, New Haven, Ms Western Americana, 464.
- Viaje político científico alrededor del mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida al mando de los Capitanes de Navío D. Alejandro Malaspina y Don José de Bustamante y Guerra desde 1789 a 1794*, Madrid, 1885.

Revista de Estudios Hispánicos
(Universidad de Puerto Rico)
Año 1992, Número 19
Número especial dedicado a las letras coloniales